

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 d.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

AÑO VI
REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY 21 DE FEBRERO DE 1883.

Siempre lo mismo.

Es afirmación que ha pasado ya a tomar el carácter de vulgaridad, la de que, asunto que en España se encamina a una comisión es asunto desahuciado.

Son tantos, en efecto, los ejemplos que tenemos de la esterilidad de las comisiones, que no es de extrañar nada de lo que con relación a este punto se diga. Así es, que la peor sentencia que puede darse a un asunto es la de «pasa á la comisión», que es como decir: «vaya á descansar para *in eternum*», salvo los casos excepcionales, en que al gobierno le interesa una solución positiva, en cuya circunstancia trasforma en Lázaro, sacándolo de su tumba, á la ley, asunto, é negocio que se trata de ventilar.

En el género de comisiones, la especie peor es la de comisiones especiales. Contra la seguridad puede decirse, que asunto que cae bajo el dominio de una comisión especial, es asunto irremisiblemente perdido.

Si se nos encargara de redactar una definición aplicable al caso, diríamos, que *comisión especial* es «una reunión de personas, que no se reúnen nunca, y destinadas á no entenderse jamás, si por casualidad llegan á juntarse alguna vez.» Y para muestra citaríamos mil casos, el de la comisión del Código civil, por ejemplo, que hace ya años que le está acabando y nunca lo concluye.

Estas consideraciones que hacemos, son pertinentes y se nos ocurren a propósito de lo que está aconteciendo con la comisión encargada de estudiar y proponer las rebajas que puedan introducirse en las tarifas de tránsito de los ferrocarriles, de cuya comisión apenas pasa día que no se ocupen los periódicos, pero acerca de la cual no hemos visto aun resultado positivo alguno que nos haga confiar en la realización de una reforma que el comercio, la industria y la agricultura están esperando con verdadera ansiedad.

Fundados en lo que todas las comisiones, por lo general, hacen, creemos que ésta dejará desfrustradas todas las esperanzas, con grave perjuicio y perjuicio de incalculables intereses dignos de todo respeto, de toda consideración y todo apoyo.

Por lo que se vé, los señores de esa comisión, que se reúnen muy ameudo, contra lo ordinario, se juntan para fumar algún cigarro y hablar de sus asuntos particulares *en petit comité*. No se concibe de otro modo que empleen sesiones y mas sesiones en buscar solución á una cosa que debiera estar hace ya tiempo resuelta, con mayor motivo si se atiende á que los individuos que componen la comisión son personas competentísimas y de claro talento.

Confiamos en que, si por casualidad llega este escrito á manos de alguno de dichos señores y le lee, nos hará quedar mal, influyendo con sus compañeros para que se resuelva pronto y á satisfacción su encargo, resultando en su virtud infundadas nuestras afirmaciones y quejas.

Si así lo hiciere, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

A todas las provincias

Muchos años hace que en España se advierte con dolor, la falta de Marina de Guerra.

No culpamos á nadie.

En Trafalgar desapareció por completo nuestra preponderancia en los mares, y enseguida perdimos la poca importancia que como potencias europeas teníamos, hasta tal punto, que para apoderarse Napoleón de la patria de los primeros héroes del mundo, no se dignó siquiera declararnos la guerra, no calculando que todos los españoles se la iban á declarar á él.

Tal vez, este error en apreciarlo fué su perdición.

Lo cierto es que aquel cometa errante que deslumbró á el universo con vivísimos y mortíferos resplandores, empezó á nublarse en Baile, perdiendo cada dia mas fuerza, hasta desaparecer para siempre en Waterloo.

Si en aquella época hubiéramos tenido una marina siquiera mediana, la guerra de la Independencia hubiera cambiado mucho de aspecto; para tener la prueba de esto basta hojear aunque

Otros nos han objetado que las provincias del interior no guardan tanto con tener una buena marina de guerra, como las situadas en las costas; esto á ellas merece contestarse.

Es lo mismo que si se dijera, que puede pa-

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta.

—Recibo anuncios y reclamos la Admón.

y se incluye en la lista de suscripciones.

Números atrasados, 25 cént.

ADMINISTRACION.

NÚM 1514.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

Este no corresponde ni á pueblos honrados, ni a pueblos viriles. La crítica debe flagelar sin descanso á los malos, aunque vista la tunica del magistrado.

Y la justicia humana debe alcanzar á todos por igual, porque de otro modo sería injusta.

Nos rebelamos, pues, contra la impunidad.

(De Z. C. M.)

Cahors

En el valle del Lot, sobre colina extensa y elevada que casi cercan las aguas de aquél río; al Sur de Francia, cerca de los Alpes, cuyas crestas de plata se advierten por el Este; marcada con el sello de lo antiguo, rodeada de viejos monumentos, objeto de cien luchas, de angostas plazas y tortuosas calles, grave cuantó gloriosa, festoneada de bosques y henchida de recuerdos, se alza Cahors, la patria de Gambetta.

Los grandes hombres son como los astros, por donde pasan, van espaciando luz; el lugar donde nacen, el sitio donde mueren, la ciudad y la casa en que habitaron, parece que constantemente irradiian aquella luz que de ellos recibieron. Extraños Midas, que, si no convierten en oro todo lo que tocan, lo inmortalizan todo.

La villa de Cahors, que hace dos meses, no obstante ser la patria de Juan XII, se hallaba oscurecida y olvidada, hoy atrae la atención de toda Europa; París la envidia, porque guarda los restos del gran republicano, y en la historia del mundo, en los anales de la democracia tiene su nombre un puesto mas eterno y preclaro que el que pudieron darla ni aquel terrible asalto del Bearnés, al que hizo tan heroica resistencia el año 80 del siglo XVI, ni aquellas celebradas aulas de su viaje universidad donde enseñó Cujas, el ilustre legista, y estudió Fenelon, el autor de la satira más grande contra el mas engreído de los reyes.

¿Quién la fundó? Se ignora. Capital del alto Quercy, de la invasión de los romanos, fué llamada por estos «*Civitas Cadurcorum*».

Aún se nota en las ruinas que conserva la mucha preferencia que mereció de sus conquistadores; cruzada por los caminos militares que unían con Perigueux, Tolosa, Burdeos y Lyon, grande fue su importancia y nombradía durante muchos años.

Hacia el décimo siglo los condes de Toulouse se apoderaron de ella y en ella residieron hasta que Luis XI la anexionó á la Francia.

Cedida á la Inglaterra pocos años después, fué recobrada por Felipe IV, y otra vez en poder de los ingleses en 1460 por el afrentoso tratado de Bretigny, la insurrección de toda la comarca obligó al extranjero á renunciar á ella en 1472 y á volverla á la Francia, á la que desde entonces pertenece.

Una de las ciudades más importantes de la antigua provincia de la Guyenna, y capital á la sazon del departamento del Lot, es muy nombrada por su fabricación y sus productos; cuenta próximamente 15.000 habitantes, tiene un buen seminario, escuelas y un teatro; su biblioteca es numerosa y se halla conservada con esmero; entre sus monumentos más notables figura su antiquísima catedral de estilo bizantino, fundada por Sicard de Montaigu, obispo de Cahors.

La falta de lugar no nos permite entrar en más detalles; baste saber que desde hace doce años el gran impulso que se señala en Francia también se añaide en ella; la vieja población va desapareciendo poco á poco, y á sus estrechas calles, suceden otras más anchas y más rectas con elevadas y elegantes casas.

Prosperidad á la gloriosa villa.

Buena suerte á todos que viven en Cahors.

Buena suerte á todos que viven en Cahors.

Eurípides, antiguo poeta griego, nació de una verdadera.

Santiago Cook, marinero intrépido, que dio varias

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ALCOY, MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1883.

ADMINISTRACION.

NÚM 1514.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

haciendo prodigiosos descubrimientos, fué hijo de criado de una quinta.

Linneo, famoso naturalista, rival de Buffon y médico del rey de Suecia, era hijo de un cura de aldea y pasó su infancia siendo aprendiz de zapatero.

Franklin, célebre como físico, político y moralista, era hijo de un jabonero y trabajó de carpintero en una imprenta.

Epiceto, famoso filósofo, fué esclavo.

Catalina, emperatriz de Rusia, y quizás la más ilustre mujer que ha gobernado, fué caníbala del ejército.

Honorato Balzac, novelista famoso, el Goya de las costumbres de nuestro siglo, era hijo de un artesano.

Mehemet Ali, conquistador, político profundo, diestro organizador y el único musulmán que por su cultura ha llegado a la altura de la civilización europea, fué bárbero y después soldado raso.

J. J. Rousseau, autor del *Contrato Social*, fue hijo de un relojero.

Ensenada, uno de los hombres de Estado que más honra a España, era hijo de un simple labrador de la Rioja.

Murat, guerrero intrépido, rey de los dos Cíclidos, hijo de un posadero.

Olivario Cromwell, primer personaje de la revolución de Inglaterra, idem de un cervetero.

Robespierre, orador político, personificación de la revolución de Francia, fué hijo de padres oscuros, y debió su educación a la piedad de un prelado.

Shakespeare, poeta inglés, de inmortal memoria, hijo de un carnicero.

Cristóbal Colón, que dio a Europa un mundo, debió el ser a un cardador de lana.

Espio, apologista, que vive en la memoria de los hombres hace más de 2.460 años, fué esclavo toda su juventud.

Molière, poeta francés, inimitable en sus comedias, fué sastre.

Epicuro, uno de los más célebres filósofos de Grecia, era hijo de un pastor.

Demóstenes, el primer orador de Atenas, idem de un herrero.

Lutero, autor de la más grande reforma que ha sufrido el cristianismo, idem de un trabajador de minas.

Tamerlan, dueño del más vasto imperio que ha existido, idem de pastor.

Desiderio Erasmo de Rotterdam, el primer sábio del siglo XV, fué niño de coro.

Lafitte, banquero riquísimo, alma de la revolución de Julio, ministro de Luis Felipe y fundador de la Caja de ahorros, hijo de un pobre carpintero.

Sixto V, uno de los más grandes Pontífices del cristianismo, era hijo de un porquero y guardián de puercos él mismo.

Mahoma, fundador de la religión mahometana, gran legislador y valeroso guerrero, fué conductor de asnos.

Sócrates, filósofo sapientísimo, maestro del divino Platón, hijo de un escultor sin fama.

Napoleón emperador de los franceses, empezó por subterfugio su carrera.

Viriat, general lusitano que ganó batallas a los romanos cuando estos se hallaban en el apogeo de su poder, fué pastor.

Virgilio, el príncipe de los poetas latinos, era hijo de un posadero.

En nuestros días, tenemos hijos del pueblo tan ilustres como Edison, célebre ingeniero inventor del fonógrafo, que ha vendido periódicos por las calles de Nueva-York.

Revista científica.

(De nuestro servicio particular)

El estudio de las fuerzas eléctricas, es la preocupación constante de los amantes de las ciencias físicas, desde que Franklin marcó al rayo un cañón determinado.

En la lucha que el hombre sostiene con la naturaleza, no se conforma con obtener la victoria en un momento dado; sino que pretende y consigue casi siempre hacer a aquella su esclava, impidiéndole el trabajo que ha de ejecutar para satisfacer las necesidades del que con justicia se llama rey de la creación.

No contento con llevar su palabra a través de la inmensidad de los mares, haciendo que los latidos de la vida en una apartada región sean conocidos al instante por otra separada por enorme distancia de la primera, sino que también se sirve del mismo motor para alumbrarse y con fundadas esperanzas aspira a que le sirva así mismo de propulsor para su locomotor.

El vapor ya se considera insuficiente para el transporte y se trata de sustituirle con la electricidad, adelanto que se conseguirá en breve a juzgar por el resultado de pruebas recientes.

Aunque hace bastante tiempo se había pensado en la tracción de grandes masas de un punto a otro por medio de la electricidad, se habí casi

desistido de obtener tan maravilloso resultado, en vista de que los últimos experimentos verificados en 1879, la fuerza que por medio de la electricidad podía trasportarse no excedía de cuatro caballos y la distancia de dos kilómetros el límite a que era dado el trasporte, que por efecto de la disminución de la fuerza se hacia impracticable a mayor distancia.

El sabio Mr. Marcel Deprez ha resuelto al parecer el problema consiguiendo, primero verificar el trasporte a 17 kilómetros empleando seis caballos de fuerza, y después por medio de una máquina dinamo-eléctrica de su invención, lo ha obtenido a treinta kilómetros, con una fuerza de cinco caballos.

Los experimentos se han hecho en los talleres de la compañía del ferro-carril de Norte en París y sus satisfactorios resultados, hacen prever en no lejano plazo una revolución completa en lo que a los medios de locomoción se refiere.

Suyo

Madrid, 17 Febrero 1883.

Noticias generales.

El «Figaro» de París refiere un caballeresco episodio, en las dos cartas siguientes:

«Caballero: Habiendo sabido por los periódicos que tenías la intención de dar un asalto de armas en nuestro país, y habiendo oido también que M. de Beauregard jugaría importante papel, os ruego me autoricéis a tomar parte en esta batalla, ofreciéndome a combatir especialmente a M. Beauregard con florete, espada ó sable, sea a pie ó a caballo. Deseando, por reservas de familia, guardar el más rigoroso incognito, os ruego me concedais autorización para combatir cubierto el rostro.

En caso de aceptación, publicadlo en el «Figaro».»

«Caballero: Vuestra carta es una provocación que hace un personaje encamulado por luchar en singular combate a caballo.

Acepto, y puesto que mi generoso adversario me deja la elección de armas, doy la preferencia al sable de hierro y a caballo.

El acto tendrá lugar a la hora que gustéis en el circo de Benouville.—Firmado, Beauregard.»

Un periódico de Ancona refiere de esta manera la trágica muerte del tenor Ronconi, ocurrida en el teatro de Sinigaglia.

Eran las ocho. Lleno estaba el teatro de público; el director de orquesta dio la señal, y el telón se levantó después del preludio. El tenor Ronconi, que desempeñaba el papel de Fausto, apareció sentado en un sillón. El público saludó con grandes aplausos. Ronconi abrió desmesuradamente sus ojos; después, un extraño estremecimiento agitó su persona. Intentó levantarse para dar las gracias al público, y volvió a caer en el sillón; dijo algunas palabras que el público no oyó, la orquesta seguía tocando, y el público, al ver a Fausto sentado y silencioso, prorrumpió en denuestos, gritos y silbidos.

—Ese no es Ronconi, sino un comparsa disfrazado! —Nos engañan!

—El tenor está borracho!

Tales fueron las voces que resonaron, y el escándalo crecía por momentos. Entretanto, Ronconi seguía sentado, con su rostro dilatado, los ojos vidriosos y cuajados, sus labios entreabiertos. Llevó con gran trabajo su mano derecha a la frente. El director de la escena se pone en pie, la música calla, el público, en cambio, aumenta su chilladiza. Un avisador sale al escenario, cree com prender lo sucedido, y dice al público:

—El tenor, sobrecogido por un terror pánico, no puede cantar, y necesita un breve espacio para reponerse.

—Cae el telón. El pobre Ronconi, al sentarse en el sillón había sido víctima de un ataque cerebral y murió en la escena.

Este malogrado artista era hijo del célebre Ronconi, tan conocido y estimado en Madrid.

En casi todos los cafés, cervecerías y otros establecimientos públicos de Alemania, colocan una caja donde los concurrentes depositan las colillas y restos de los cigarrillos, cuyas materias recogen diez y nueve Asociaciones benéficas, para venderlos y destinar sus productos a vestir niños pequeños. En el año 1881 se recolectaron a este fin 3.569 libras de tabaco, que vestidas dieron medios de vestir a 4.726 criaturas.

Según veímos en un periódico de Filadelfia, el domador misterio Peter Marwin, de la colección de fieras de Daris, hubo de sostener, hace unos cuantos días, un peligroso combate contra la leona Juno, en una sala cuyos lados estaban ocupados por jaulas de fieras. Juno, que hacía algunos días estaba «ceosa» porque el domador acariciaba a tres leoncillos de una jaula situada frente a la suya, acabó de exasperar al ver que el lunes dia

de la batalla, después de darles de comer, les prodigaba caricias. El domador para calmarla, la acarició también a ella, pero como tropezase y cayese entre los barrotes de la jaula, la leona lo cogió con una pata precipitadamente por el brazo derecho más arriba del codo, y con la otra pata le golpeaba en todas las partes del cuerpo donde podía alcanzar.

Un dependiente del domador tomó una barra de hierro con la cual se dirigió hacia la leona para hacerla soltar su presa, pero solo consiguió encogerse más. Entretanto anlaban muy revueltas las demás fieras, y saltaban y rugían dentro de sus jaulas. Marwin logró desasirse de la leona; dejando las carnes de su brazo derecho entre sus garras. Al ver Juno que la presa se le escapaba se arrojó con todo el peso de su cuerpo contra los barrotes de su jaula, rompiéndolos y lanzándose fuera de su encierro furiosa y rugiendo.

El domador pudo coger una barra de hierro con la cual se dirigió contra Juno. Esta, después de dar algunos desordenados saltos, se tendió en el suelo en un rincón de la sala. Marwin, convenciendo que se había calmado ya el furor de la celosa Juno, le descargó unos cuantos golpes con la barra de hierro y la obligó a entrar en su jaula, cuya reparación se procedió en seguida. Los médicos que examinaron el brazo desgarrado del domador, han dado a este la esperanza de que no le perderá.

Dice un periódico de Zaragoza que desde hace tiempo se hablaba de varios secuestros llevados a cabo en las personas de algunos ganaderos, por Antonio Estaregui (alias) Marina, sin que las autoridades ni la Guardia Civil, no obstante el celo desplegado para su captura, pudieran ponérse a la pista de su paradero.

En las primeras horas de la pasada noche (14) se presentó el indicado sujeto en una periferia, a dos horas de aquella población, exigiendo a uno de los pastores fuese al pueblo a buscar 2.000 rs., que le había de dar un ganadero, los cuales habían de entregárselos al ser de día en el sitio denominado «Balza de Garcés.»

El mencionado pastor, al personarse en la localidad, dió cuenta a las autoridades de todo lo sucedido. Estas tomaron las disposiciones convenientes, y al presentarse el *Marina* por el dinero, comprendió, aunque tarde que le temían preparada una emboscada, y se dió a la huida, pero con tan mala fortuna, que fué a parar a donde se hallaba apostada una pareja de guardia civil de a caballo, que al verle pasar le hizo fuego dejándole muerto en el acto.

Continúan notándose los días de lluvia las faltas que tantas veces hemos denunciado, y que volveremos a someter a la consideración de la Comisión correspondiente.

Algunas cañadas siguen depositando el agua sobre las aceras, haciendo que los transeúntes caminen sobre verdaderos ríos, por escasa que sea la fuerza de la lluvia.

Además, aun no caea dos gotas de agua se ponen las calles intransitables de barro, lo que da una idea del estado de su conservación. Especialmente, donde se nota este defecto es en las calles por donde pasa la carretera de Játiva a Alicante.

También se nota muchísimo la falta del paso adoquinado que se suprimió en la esquina de la calle de San Lorenzo. No se sabe aún a qué obedió la medida y sería de desear que la Comisión acordara la reposición del referido paso adoquinado.

Y ya que estamos con las manos en la masa, como suele decirse, recordamos también el arreglo que hace falta en algunas fuentes, sobre los que hemos llamado la atención en varias ocasiones.

Anoche á las diez sonó un tiro en la calle del Mercado, junto á la esquina que forma la casa donde se halla situada la farmacia de Maugual.

Según parece iban dos sujetos amigos por dicha calle y al llegar al sitio mencionado se le disparó á uno de ellos una pistola. Así lo comprueba un hoyo que se veía en una acera.

Los dos sujetos mencionados fueron detenidos inmediatamente sin que por lo avanzado de la hora podamos dar más detalles.

El plazo para la expedición de las cédulas personales terminará el dia 28 del corriente, pasado cuyo dia no podrán adquirirse dichos documentos sin las dificultades y recargos que tantas veces hemos mencionado.

Recomendamos, por tanto, a los que tengan necesidad de hacer uso de la cédula, se provoquen de ella en este breve plazo que resta, y que, según nuestras noticias, se debe á la complacencia del Agente encargado de la recaudación, quien pide haber dado ya por terminada la cobranza; por obrar en su poder órden de presentar dichos documentos á la liquidación antes de terminar el mes actual.

Movimiento intelectual.

En «El Fomento».

El domingo celebró sesión pública la Sociedad

exigidas por la ley para el caso.

Leemos en *El Liberal*:

«Los señores Laorga y Vilaplana comisionados por el pueblo de Alcoy para gestionar cerca del gobierno la resolución de algunos asuntos de gran interés, celebraron una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros el sábado último. El señor Sagasta prometió á los representantes alcyanos que sus justas reclamaciones serán atendidas en breve plazo. Nos alegramos de que así suceda.

Los mozos del actual reemplazo que corresponde entregar en caja mañana, son, como ayer digimos, los correspondientes al cupo de esta ciudad.

Hoy, según tenemos entendido, saldrán para la capital dichos mozos con el comisionado nombrado por el Ayuntamiento D. Camilo Terol.

Con arreglo á la ley, acompañarán al comisionado referido todos los quintos declarados soldados en esta ciudad y un número de suplentes igual a los mozos que tienen reclamación pendiente para ante la Diputación provincial.

También deben acompañar al comisionado todos los que pretendan exceptuarse del servicio activo ó de la situación de reclutas dispensables, bien por tener exención física ó por haber apelado del fallo del Ayuntamiento, de la que alegaron ante el mismo, y los inútiles de la clase primera del cuadro de exenciones que hubiesen sido reclamados, y los cortos, sea cual fuere la talla que alcancen.

Los individuos del reemplazo que deseen redimir el tiempo ordinario activo, presentarán la carta del pago que acredite haber ingresado en la Tesorería de Hacienda pública la cantidad de 1300 pesetas y un certificado que acredite que han terminado ó siguen una carrera civil ó que ejercen una profesión ó oficio.

Ayer estuvo todo el dia cayendo una lluvia ligera pero persistente, continuación de la intensa de la tarde del dia anterior.

La temperatura ha recrudecido algo con este motivo, aunque esto es augurio de que suba cuando se mejora el estado del tiempo.

Es indudable que los campos con esta rociada se mejoraran.

Se nos participa, que si por cualquier motivo dejase de cumplir sus ofrecimientos la compañía ópere que ha anunciado su venida, la sociedad *El Iris* dispondrá un concierto que tal efectuará el domingo. Caso de realizarse, daremos oportunamente más detalles.

Continúan notándose los días de lluvia las faltas que tantas veces hemos denunciado, y que volveremos a someter á la consideración de la Comisión correspondiente.

Algunas cañadas siguen depositando el agua sobre las aceras, haciendo que los transeúntes caminen sobre verdaderos ríos, por escasa que sea la fuerza de la lluvia.

Además, aun no caea dos gotas de agua se ponen las calles intransitables de barro, lo que da una idea del estado de su conservación. Especialmente, donde se nota este defecto es en las calles por donde pasa la carretera de Játiva a Alicante.

También se nota muchísimo la falta del paso adoquinado que se suprimió en la esquina de la calle de San Lorenzo. No se sabe aún a qué obedeció la medida y sería de desear que la Comisión acordara la reposición del referido paso adoquinado.

Y ya que estamos con las manos en la masa, como suele decirse, recordamos también el arreglo que hace falta en algunas fuentes, sobre los que hemos llamado la atención en varias ocasiones.

Anoche á las diez sonó un tiro en la calle del Mercado, junto á la esquina que forma la casa donde se halla situada la farmacia de Maugual.

Según parece iban dos sujetos amigos por dicha calle y al llegar al sitio mencionado se le disparó á uno de ellos una pistola. Así lo comprueba un hoyo que se veía en una acera.

Después de breves palabras del presidente de la misma, escitando á los socios para que concurren á la exposición regional, que la económica de amigos del País de Valencia, piensa celebrar en el mes de Julio próximo, empezó su conferencia sobre *El Ahorro* nuestro querido amigo y Director D Santiago Puig Pérez.

Tan árido, como útil en esta localidad era el tema que debía tratar porque las cuestiones de números no se prestan á los arranques de la eloquencia, á pesar de lo cual el orador logró interesar y en algunos casos hasta impresionar á sus oyentes.

Después de definir lo que se entiende por ahorro, hizo ver que este no solamente es posible en la mayor parte de las clases sociales, sino que el primer bien que produce es el de suprimir algunos vicios y no pocas necesidades ficticias de los individuos que le emplean.

Pasó luego á demostrar que el ahorro es el principio de la formación de todo capital, comprendiendo en esta palabra, no solamente el numerario, sino los útiles, herramientas y máquinas que simplificando el trabajo del hombre, le multiplican, logrando que sea más productivo y fomente naturalmente un ahorro mayor.

Hizo ver los maravillosos efectos de la acumulación y como una pequeña economía puede convertirse en una respetable cantidad, y al hacer la historia de las Cajas de ahorros y de los Monjes de Piedad, en medio de numerosos datos estadísticos que demostraron á la concurrencia, que el crecimiento de estas, del número de imponentes y del capital impuesto, marcha paralelo con el aumento de la riqueza pública, dedicó sentidas frases á la memoria de D. Diego Montañés, á cuyo generoso legado se debe la fundación en Alcoy de tan benéficos establecimientos.

Después de relatar el nacimiento y adelantos de las cajas de ahorros escolares en las primeras naciones de Europa, se lamentó de que en nuestra población no se hayan secundado los esfuerzos hechos para crearlas por el profesor de instrucción primaria D. Enrique Jordá, y con frases comovedoras relató el patético hecho de una pobre familia que en el mayor desamparo, al perder a su querido hijo, pudo costearle el entierro con el producto de los ahorros verificados por el mismo en la caja escolar creada por el mencionado Sr. Jordá.

Finalmente concluyó el orador su discurso, escitando á los concurrentes á que entrasen por la senda que les trazaba, que era una de las que podían contribuir al adelanto y prosperidad de las familias y de la patria, recibiendo el Sr. Puig numerosos y merecidos aplausos de la concurrencia.

B.

Correspondencias

Carta de Madrid.

19 Febrero 1883.

En vano intenta *El Porvenir* y los demás periódicos que defienden la política zorrillista negar las grandes escisiones que reinan en el partido progresista republicano, estas sonjan evidentes que no se ocultan á nadie de los que se fijen en los extractos de las sesiones de la asamblea, aun estando estos hechos por los adictos á la causa republicana.

Anteayer votó con la mayoría el representante de Valencia Sr. García Monfort, en vista de las declaraciones que en sentido conservador dentro de la democracia había hecho el Sr. Figuerola en nombre de la mesa; pero el elemento intrascendente presentó anoche una proposición desautorizando de una manera habilísima al Sr. Figuerola y en contra, por consiguiente, de lo propuesto por el comité valenciano y que en nombre de la mesa y con el asentimiento tácito de la asamblea, había aceptado la mesa el dia anterior.

En su vista los Sres. Moufert y Vives Ciscar votaron en contra, riudiendo culto á la lógica y al buen sentido.

Las nebulosidades continúan en el partido y la asamblea no habrá servido para otra cosa que para hacer más patentes las discusiones y más ostensibles los resentimientos entre salmeronianos y zorrillistas.

Mal han correspondido estos últimos á la propaganda que en favor del Sr. Ruiz Zorrilla hizo durante su estancia en Madrid el distinguido y distinguido filósofo Sr. Selmeron.

Los comités provinciales, respondiendo á las indicaciones que se les hacían desde Madrid, han nombrado representantes suyos á los mas decididos para que entremos de lleno en un periodo de perturbaciones que en vez de ser favorables á la causa de la República, lo serían para la reacción y para el carlismo.

Lo anómalo es que esta asamblea, que tenía por objetivo afirmar y ampliar la coalición, se componga de elementos que no discurren ni discuten sobre puntos que puedan contrariar en lo mas mínimo los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla, y no vez de dar la representación debida á los ele-

mentos de Salmeron, se la regatean y se procura inutilizarla.

Volveré sobre este asunto.

Se daba como muy cierto esta tarde que el señor Montero Ríos se opone resueltamente á que prescinda la izquierda de la constitución de 1869 y de la gefatura del duque de la Torre.

Bien pocos serán los que á esta hora sepan que esta tarde han celebrado una larga, larguísima, y reservada conferencia en el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Romero Giron y el señor Martos.

¿Sobre qué ha versado? Nadie, excepto ellos, sabe y ya tendrán buenas cuotas de ocultarla los mismos.

Pero de deducción en deducción, como dice un personaje en la chistosa comedia *Cabeza de Chorlito*, puede casi aventurarse que han debido deliberar sobre los dictámenes relativos al Jurado y al Código penal y acaso sobre el rumbo desorientado que lleva la izquierda dinástica y que no la conducirá seguramente al poder.

Procuraré inquirir datos más positivos sobre dicha conferencia.

Hoy se ha celebrado en Madrid el primer juicio oral y público, sin ningún detalle que ofrezca interés. La concurrencia ha sido numerosa.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguía al periodista y abogado Sr. Cobian, por supuestas injurias al alcalde de Jetafe.

Hoy ha firmado el Rey los decretos nombrando comandante general de Seo de Urgel al oficial general D. Emilio López Letona, destinando al mando de la 1.^a Brigada de la 2.^a división de Cataluña al brigadier D. Santos Lamperez, derogando el decreto de 12 de febrero de 1883 relativo á pase á supernumerarios de jefes y oficiales del ejército.

Mañana serán recibidos por el Rey los ministros del Brasil y de Venezuela.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica, al vizconde de Carnide y á D. Antonio Mendivíl y Borreguero.

Se ha firmado una combinación de Magistrados y Se ha concedido el *exequatur* al cónsul general de Italia en Barcelona D. Cristóbal Roechi.

Han sido nombrados Administradores de contribuciones y Rentas de Córdoba y Jaén respectivamente, D. Antonio Cosme y Blazquez y D. Antonio López Quintana y oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de Zaragoza en comisión, el jefe de 3.^a clase, césante, D. Bernardo Sánchez.

P. M.

Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 19 de Febrero de 1883.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Acuerda el Congreso proceder á la elección de dos diputados vacantes.

El Sr. MORAL pide el expediente formado sobre los hechos ocurridos en la Diputación provincial de la Coruña, anunciando una interpelación sobre este punto al gobierno.

El Sr. BADARAU hace una pregunta al Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. BOSCH Y LABRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. DABAN pide á la mesa escite el celo de la comisión que entiende acerca del proyecto sobre servicio militar en Ultramar y anuncia una interpelación al gobierno sobre el sorteo para dichas provincias de 21.000 hombres en las provincias vascongadas.

El Sr. ISASA reproduce su enmienda al proyecto de ley sobre introducción de primeras materias.

El Sr. TESTOR hace constar la falta de sellos y papel sellado en los estancos de Valencia y Cartagena.

Orden del dia.

Se lee y aprueban sin discusión los dictámenes siguientes:

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Villar de Domingo García al puente más conveniente del ferro-carril directo de Madrid á Barcelona, otra de Viana del Bello al puente del Pepo, concesión de un ferro-carril de Manresa á Cádiz.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. BLANCO RAJOY expone su interpelación.

Lamentase de la respuesta dada por el señor ministro de la Gobernación.

Quiso, dice, el Sr. Ministro negarle un derecho reconocido en todos los pueblos que se rigen por el sistema parlamentario, negando el derecho que los diputados tienen á causa de su investidura, de denunciar los hechos punibles para que se imponga el oportuno 'correctivo'.

Los abusos y las infracciones cometidos por el gobernador de Orense, no se han denunciado solamente ante el parlamento, y por lo tanto debía Negarle conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación.

Estiéndese en largas consideraciones sobre el derecho público constitucional, para mantener en su integridad la iniciativa del diputado y los derechos de petición e interpelación.

La interpelación que tengo el honor de explicar participa de un doble carácter; de una parte la competencia de la cámara para conocer de estas trasgresiones, negada por S. S.; de otra la anulación de los compromisos adquiridos en la oposición por el partido constitucional, puesto que siempre ha predicado la separación de la política de la administración.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Siento los espectáculos que dan á la Cámara este género de debates, pero ya que se me obliga, entraré desde luego en ello, dejando la responsabilidad á quien corresponda.

Dos caminos hay para buscar el remedio que S. S. espera; de un lado él expedite con sus pruebas y de otro la iniciativa del diputado utilizable cuando en el primero no obtiene reparación.

Estráño que S. S. tan versado en el derecho administrativo, ignore que las diputaciones provinciales tienen el derecho de separación de sus empleados.

El Sr. BUGALLAL para alusiones personales declara que, aunque militando en distinto campo político, tiene que convenir en los hechos denunciados, pidiendo la lectura de un documento presentado por el Sr. Becerra Armesto, y deja á la consideración de la Cámara deliberar acerca de la conveniencia de pasarse al fiscal del Supremo para proceder contra el gobernador de dicha provincia si figura ligar á ello.

El Sr. BUCERRA ARMESTO niega haber pronunciado ciertas frases rechazadas por el señor ministro, renunciando á la palabra ante la declaración del Sr. Ministro de que no se las había atribuido á él.

El Sr. BLANCO RAJOY rectifica insistiendo en la verdad de sus asertos, declarando así mismo que el gobernador de Orense está convicto (y confeso también, dice, por lo bajo) de los delitos denunciados.

Y apelo hoy á la conciencia de la Cámara como lo haré mañana á la del país.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Puesto que el Sr. Blanco niega á los que se sientan en este banco (el azul) todo lo que no díjese de conservarse en él yo me entrego desde luego al buen juicio de la cámara, debiendo también decir que desde el momento en que viene á defender á a cámara funcionarios dependientes de una diputación no dejará de confesar que se deja influir por intereses de localidad y teniendo espedito el camino del expediente administrativo y el de los tribunales, viene á demostrar que tiene en ello un interés mas superior, un interés político.

El Sr. BLANCO RAJOY: Yo no soy otra cosa que un representante de la nación, que con la energía propia de mi carácter me propongo velar por el estricto cumplimiento de la ley y en pro de la moral y la justicia.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Me veo en el caso de recordar de nuevo á S. S. la facultad de las corporaciones provinciales para separar los empleados de libre elección y pude S. S. estar tranquilo, que si alguno hubiera en condiciones especiales, esa misma diputación procurará reponerle, si fuere lugar á ello.

El Sr. BUGALLAL rectifica á su vez, pidiendo no se oche en olvido un documento de la gravedad que entraña el presentado por el señor Becerra Armesto.

El Sr. PRESIDENTE: El gobierno podrá dar la respuesta que juzgue oportuna; en cuanto a la mesa tiene mucho que poder preguntar á la Cámara si se pasa dicho documento á los tribunales, porque la Cámara no ha obrado nunca en esta forma, puesto que el único caso que puede servir de precedente es el de los documentos que se aducen para probar la nulidad ó validez de actas, los que pasan á los tribunales á instancia de la comisión.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: El gobierno síde mucho no poder acceder á esos deseos en una cuestión tan secundaria.

El Sr. BUGALLAL insiste en mante y la idea de la suprema inspección de las cámaras y en el deber de gobierno de escuchar el celo del fiscal para la persecución de los delitos.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Juuga que esas escuchas de oficio se parecen mucho á la intrusión en la esfera de cada uno de los poderes y viene á ejercerse una especie de coerción.

El Sr. BUGALLAL insiste en afirmar que el go-

bien debe en todas ocasiones escutar el celo del ministerio fiscal, cosa que por otra parte viene practicándose sin interrupción.

Se da por terminado este incidente, quedando pendiente la interpelación del señor Bosch y Fuster.

El congreso acuerda reunirse en secciones el próximo miércoles.

Se da lectura de varios dictámenes.

Orden del dia para mañana.

Discusión del proyecto de Código de Comercio, idem de introducción de primeras materias y lectura de la sentencia dictada sobre el acta de Amurrio.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco.

Anuncios oficiales.

D. Tomás Molins Mira, Alcalde accidental de esta Ciudad

Hago saber que aprobado por el Ayuntamiento que presido en sesión del dia de ayer el proyecto del Presupuesto municipal extraordinario adicional al ordinario, para el ejercicio del presente año económico 1882-83, queda de manifiesto al público en la Secretaría de dicha Corporación, por espacio de quince días, á contar desde el de la fecha, según previene el artículo 146 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1872, á fin de que durante dicho plazo puedan hacerse contra el mismo por escrito ó de palabra las reclamaciones que se tengan por convenientes.

Alcoy 20 Enero 1883 T. Molins

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Severiano ob. mfr.

SANTO DE MANANA.—Sta. Margarita de Cortona. viuda.

CULTOS
Iglesia de S. Agustín.—Al anochecer rosario meditación, y gozo al Patriarca S. José cantado á toda orquesta por un coro de niños.

D. O. M.
Esta noche á las primeras oraciones, continua rá en la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco el rezo op ei alma de

D. Ignacio Llorca Satorre.

La familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
DE «EL SERPIS»
(AGENCIA FABRA.)

Roma 19.

Undespacho de Tripoli dice que el tribunal ha condenado á un mes de cárcel al árabe que maltrató al criado del consulado de Italia y á quince días al oficial del cuerpo de guardia.

Carece de fundamento el rumor de que ha sido asaltada y saqueada la residencia del cónsul de Italia en dicha ciudad.

Múnich, 19.

Ayer en Bayreuth solemnes funerales por el alma del célebre compositor Wagner, asistiendo representantes del rey de Baviera, las autoridades civiles y militares, numerosas comisiones de las sociedades antísticas alemanas y extranjeras y una muchedumbre inmensa.

El Cairo, 19.

Reina agitación en esta ciudad á consecuencia de haber sido condenados á muerte cinco beduinos y ocho á prisión, por el delito de asesinato del profesor Palmer.

Londres, 19.

Los representantes de Madagascar han salido hoy con dirección á los Estados Unidos acompañados del Sr. Robinson ex agente de aquella república en Madagascar.

Dentro de algunas semanas regresarán á Londres.

La señora de Byrne, secretaria de la Liga agraria, ha sido presa, acusada de haber tenido parte en el asesinato de lord Cavendish y Burke.

París, 19.

La prensa republicana continúa sus ataques contra el centro

SECCION DE ANUNCIOS

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre
13, Valencia. Se encarga de compras
y ventas y de remitirlas a los pun-
tos que se deseen por una corta co-
misión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BE-
NAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelaria y casa de comisión.
Almeria, papelaria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPRE
Compras de lanas a comisión. Es-
tremendas, manchegas y andaluzas. Se
dan detalles y precios a quien los
desee.

Cabeza del Buey, Badajoz.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSE MARTINEZ HIJO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal;
desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vi-
nageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas,
de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de
tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Que-
seros cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—
Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinques sobre mesa, de
10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Ca-
feteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.—Olles hierro colado
y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cace-
rolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á
100.—Choclateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—
Tubos plomo s 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde
6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 200 rs. á 400.—
Copas sueltas.—Maletas de fielde, desde 80 hasta 100 rs.—
Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hu-
les y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs.
hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

GARBAZO

BUENA CLASE
a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84
reales id. Se espenden en la Drogería del Moro Mer-
cado 2.

CHARTREUSE LEGITIMO

fabricado en la Grande Chartreuse
(Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técni-
cas, digestivas y aperitivas.

Tanto el de color verde como el amarillo son
garantizados por el expendedero.

Manuel Segura, tienda de Comestibles.

Santo Tomás, 3

BREA QUESADA

5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico
en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que
sus efectos son seguros e inimitables en todas las altera-
ciones de las mucosas del organismo; afecciones de pe-
cho, y garganta, los rebeldes, tisis incipiente, irritaciones
en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BOR-
RELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar las Puryaciones y flujos blancos, por mas re-
beldes e inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cá-
psulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BOR-
RELL, es el mas eficaz remedio para bultones, verrugas,
manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras
de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfer-
medades de origen Venereo y las producidas por el mer-
curio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica
de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos.
Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse
los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mer-
cado 6, y en las principales boticas y droguerias.

GIMNasio HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspección facultativa

DE

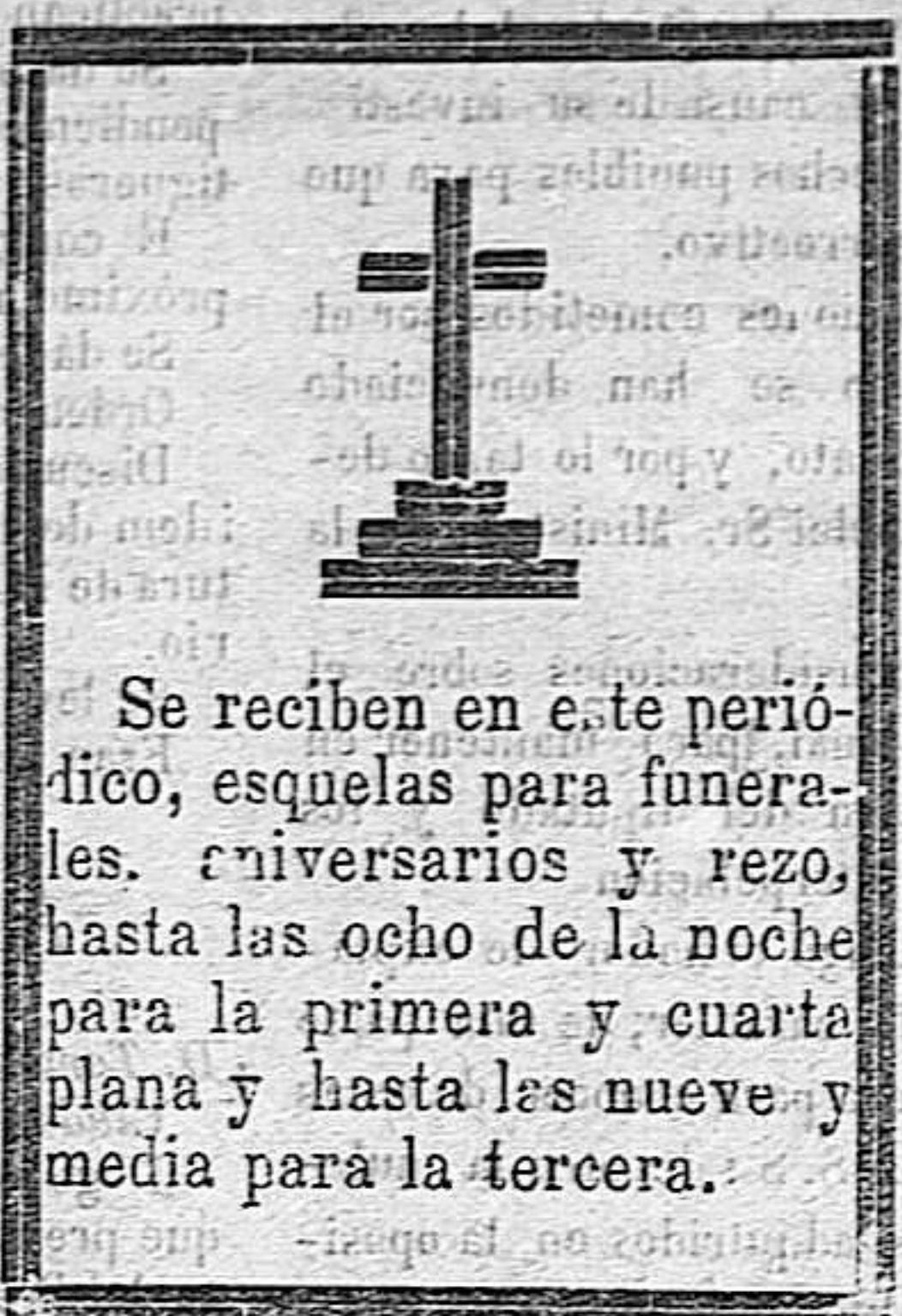
D ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.

Ninos 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)



BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para
embalaje y saqueo.

2 rs.
24 "
40 " respectivamente.

AGUILLO Y PEREZ

DENTISTAS.
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha
recibido un gran surtido de elixires, cajas de
polvos y cepillos para la higiene y
conservación de la dentadura y

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal-
hidráulica, petróleo y otros.

Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agus-
tin, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Droguería, paquetería, ultra-
marinos y coloniales.

Sres Clement y Laporta, Mercado
22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllo, s. Nicolás, 1.

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo
28, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado
18, (La Perla.)

Zapatería.

D. Francisco Llopis, calle Mayor
nº 4.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUA-
DRO reales cada mes según las líneas.

AGUARDIENTES, VINOS ESPÍRITU Y LICORES
DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anís del Leon
á 12 rs. botella,
y Járabe de Zarza á 7 rs. botella
sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vi-
nos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y
dulces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por
micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta,
caña 4 rs.

FUNTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy.

DE VICENTE IGUAL

LICOR BREA

A. GUERRAN MUNERA.

Tos, catarras pulmonares, faringen, órganos
respiratorios, hermos, escorbuto, sistema ten-
dero, pectorales, fiebre, veneno, calentamiento
general, primer regenerador de la sangre.

Nota: El 15 de Abril 1878, batallando en Barce-
lona, Mr. Guyot de Paris, le invitamos por
pensión particular a someterse licor con el nues-
tro ante Academia de Barcelona y París y ho-
memos. 8 rs. frasco.—Barcelona.

Estomacal, Mucina.

Contra todas las enfermedades del estómago.

50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS

Escolares, 22, Barcelona.

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE
EWARS son dos composiciones mara-
villosas para curar los resfriados de pecho,
ronqueras, catarras, la tos seca y húme-
da y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales
en toda España, es debida a sus heroicas virtudes. Pre-
cios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pa-
queña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos.
Calle del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los
pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mer-
cado 6, y en las principales boticas y droguerias.

Á PRECIOS VENTAJOSOS

GRAN TALLER DE VARIOS GRABADOS.

de Ballesca, (Barcelona)

Moldes para estampación de toda clase de Tela y Pa-
peleras, Sellos de Comercio y Administraciones, Placas y Le-
treros, Marcas de Fábrica y del Comercio, arregladas so-
gun ley. Plomos, Marchamos y Precintos, Tenazas para
su acuñación, Marchamos de cartón autorizados, Agujas,
Porta-Etiquetas, Marcas y timbres para marcar las carnes
de los Mataderos. Neceseres para las Profesoras de In-
strucción pública, con cuyo instrumento se dibujan por
si mismas varias labores, sellos de Caucho.

El representante en esta y demás puntos de la provin-
cia, José Blanes, san Juan 30.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FU-
RA, 5,25 trimestre.—ESTRANERO, 15.—ULTRAMAR, 8.
—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mer-
cado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

ANTONIO PENADES E HIJOS.
ARBORICULTORES Y ORDINARIOS
de Onteniente á Alcoy.

Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican
en el país y criadas por sí mismo como siguen:

Olivos a veinte clases de 2 á 4 rs. uno.—Nisperos del Japón, de 4 á 6 rs.
—Nogales, de 4 á 6 rs. uno.—Almendros, de 3 á 4 rs. uno.—Cipreses, de
1 á 8 rs. uno.—Acacias ilianas, de 4 á 6 rs. uno.—Albaricoqueros, cerezos,
manzanos y perales, de 6 á 8 rs. uno.—Clavos, ciruelos, membrillos, mel-
cotones, de 4 á 5 rs. uno.

Ordinarios en crío o tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 á
10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 á 1
de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente
casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la SORDERA,
por inveterada que sea, dificultad de percepción
y demás enfermedades del oído.

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina
de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas cer-
tificaciones que obran en poder del doctor Charles Thompson, 57, Broad
Street, New York de las principales universidades de Europa
y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha
administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300
curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-
SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes cu-
raciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril
1876.—Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de
tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de
que ha sido víctima éste medicamento, se encuentra para la venta es-
pecialmente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana
12, principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le
hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales
en sellos 6 giro.

primorosas diligencias alcyanas

VIUDA LLOPIS, SEGURA, FORTEA Y ZARAGOZA

Deseando esta empresa corresponder á las muchas distinciones y muestras de
aprecio con que sus consecuentes parroquianos les distinguen, y no mirando
los muchos sacrificios que el establecer nuevos servicios se le origine, han de-
terminado atender á la petición que los mismos desean, poniendo un coche que
de esta saldrá como al pie estampamos, para que los Pasajeros puedan hacer
el viaje á Barcelona y á Valencia con toda comodidad y prontitud, el cu-
al principiará a regir des de el 1.º de Marzo próximo.

HORAS DE SALIDA

De Alcoy, á las 9 y 3/4 de la noche, llegando á Játiva para enlazar con el
tren mixto de la mañana para Valencia y poder aprovechar el tren correo para
Barcelona que sale á las 12 y media de Valencia.

Salida de Játiva, á la llegada del tren correo de Valencia, ó sea de 4 ó 5 de
la tarde.

El otro servicio como de costumbre, ó sea: Salida de Alcoy á las 8 de la ma-
ñana, llegando á Játiva para